



- Unitóm
- Sindical
- Obrera

BOLETIN
INFORMATIVO

Vizcaya,
Abril de 1.970

"CONVENIOS" ¿Para quién....?

A.- SIGNIFICADO DE LOS CONVENIOS.-

a) La firma de los convenios del 70 está por terminar en nuestra región. ¿Qué quiere decir ésto? ¿Qué son los convenios? ¿Qué significan?

1.- PARA LA EMPRESA:

- Son - Un medio de calmar la combatividad obrera a través de concesiones quantitativas (salariales)
- Un medio de aplazar nuestra lucha hasta el próximo convenio (dos años en la mayoría de los casos)
 - Un medio de romper la Unidad de la Clase Trabajadora.

2.- PARA LA CLASE TRABAJADORA:

No son "el único medio" de conseguir nuestros objetivos, ni son "el único" medio a través del cual plantear nuestra lucha.

- SON - Una situación, y sólo eso, que favorece una toma de conciencia y una acción colectivas.
- Una situación, y sólo eso, que ofrece la posibilidad de englobar reivindicaciones económicas y políticas que respondan a todos los aspectos en que se manifiesta la explotación en la empresa.

3.- Por tanto, pensar que el convenio es el único medio estratégico a través del cual se pueden plantear nuestras reivindicaciones y llevar nuestra lucha, sería caer en la trampa. Eso es, precisamente, como hemos visto, lo que pretenden los capitalistas. El convenio no es, en absoluto, el único medio.

4.- Esto es lo que hemos dejado pasar sin aprovecharlo: una situación favorable para plantear nuestra lucha de todos los días, no el único medio para llevarla a cabo; y hemos dejado pasar esta situación como hubiéramos dejado pasar cualquier otra, porque no estábamos preparados, porque estábamos en blanco. La Clase Trabajadora carecía de concienciación suficiente, de auto-organización y de instrumentos de lucha adecuados.

b) Todo sigue igual por otra parte, ¿Acaso ha cambiado algo?

1.- Siguiendo su táctica, en Diciembre del 69, el Gobierno dispuso la desangulación de salarios:

- Los precios no, por supuesto, porque no estaban congelados, ni tienen topo de crecimiento para los próximos 24 meses. Los precios nunca podrán ser congelados por decreto.
- Los salarios han aumentado, pero la subida de los precios desde la firma del convenio anterior y las inevitables en los próximos meses anulan este aumento. La inflación absorbe los aumentos salariales. Las empresas han ofrecido un aumento salarial a cambio de un aumento de la productividad. Lo que es igual a un mayor volumen de negocio para ellos, a un aumento de la acumulación de capital, que es la base del sistema.

2.- Pero lo anterior es cuantitativo. El aumento salarial es importante, pero no es lo fundamental. El objetivo de la Clase Trabajadora es otro: el objetivo de la Clase Trabajadora es su libertad y para ello necesitamos afianzar un Poder Obrero. Nada hemos hecho en este sentido; hemos seguido el juego de los empresarios:

PARA LOS EMPRESARIOS: "Es necesario que algo cambie para que todo siga igual"

PARA LA CLASE TRABAJADORA: "Es necesario que todo cambie para que nada siga igual"

Nada ha cambiado. Todo sigue igual. Nuestras necesidades siguen sin ser satisfechas:

Seguimos:

- Sin libertad de información (Periódico de empresa....)
- Sin libertad de reunión (Asambleas de Fábrica, reuniones informativas)
- Sin libertad de asociación (Comités....)
- Sin tener ningún control sobre nuestro trabajo.
- Mitiendo horas extraordinarias.
- Enriqueciendo a los capitalistas.
- etc., etc., etc.

Los convenios, como consecuencia, no han aumentado en absoluto el PODER OBRERO sino que han intentado afianzar el poder del capital. La LIBERTAD sigue congelada y es precisamente lo que tiene que cambiar para que todo cambie.

c) Como consecuencia, el convenio no significa nada, nuestras reivindicaciones no han quedado aplazadas hasta dentro de dos años. Nuestros problemas, los PROBLEMAS DE LA CLASE TRABAJADORA, SON PERMANENTES. Por tanto, NUESTRA LUCHA CONTINUA Y NO ACEPTE APLAZAMIENTOS. Nuestra lucha continúa AHORA.

B.- Luchar dentro de la empresa.

- a) Aún no hemos visto lo que los convenios son para la empresa por una parte, y para los trabajadores por otra. Ahora bien, los convenios entran dentro de una táctica de engaño que rebasa con mucho el ámbito de la empresa. Forman parte de una maniobra de defensa del sistema.
1.- El Capital quiere salvaguardar el sistema, su sistema, en defensa de sus intereses. Trata entonces el Gobierno de restringir los conflictos a nivel de empresa, para dar la impresión de que el enfrentamiento se da entre obreros y empresarios y no entre Clase Trabajadora y Gobierno. Trata de reducir el conflicto a un asunto de diferencias puramente cuantitativas entre patronos y obreros. Los convenios son, pues, también un instrumento del Capital para apartar el sistema de toda cuestión y hacer ver que los problemas son cosas de las empresas.

2.- Pero, efectivamente, la opresión se da a nivel de sistema, es decir a nivel de estructuras "nacionales". Esta opresión sólo se solucionará con una revolución de las estructuras que la producen, es decir, a través de una sociedad socialista; y el acceso a la sociedad socialista se da a través de la lucha; no de luchas individuales, sino de la lucha colectiva.

b).- Decíamos también anteriormente que el convenio, que planteábamos como una situación favorable para la lucha colectiva, no era la "única" situación. Aprovechemos pues las otras situaciones o creémoslas para generar la lucha colectiva.

1.- Partamos de la empresa. En ella es donde la Clase Trabajadora tiene su primer elemento de unión y en ella es donde vive más directamente su explotación. En ella es también donde mejor puede crear unos instrumentos de lucha que aumenten el PODER OBRERO.

2.- Partamos, en la empresa, de las necesidades más cercanas y palpables para todos y planteemos desde ahí nuestra toma de conciencia, organizémonos, creamos unos instrumentos de lucha.

Reivindicamos y luchemos por un control de la gestión. Esto es un objetivo de la Clase Trabajadora: la creación de comités propios que controlen:

- Valoración de puestos y salarios — primas — contratación
- Horas extraordinarias, eventualidad, sanciones, despidos.
- Métodos y tiempos, duración de la jornada laboral,
- Seguridad e Higiene, etc., etc.

c).- Se trata pues de partir de las necesidades más cercanas, de reivindicaciones laborales en la empresa, para llegar a una contestación de las estructuras, a una puesta en cuestión del sistema. Se trata de partir de reivindicaciones elementales para globalizarlas en una politización del conflicto. Pasar de la defensiva a la ofensiva.

C.- NECESIDAD DE UNA TOMA DE FUERZA.-

a).- Lo anterior no se puede improvisar. Ya hemos señalado que el proceso en los convenios se ha debido a una falta casi absoluta de conciliación, de auto-organización y de instrumentos de lucha:

- Mientras los empresarios se reunían,
- Nosotros actuábamos independientemente
- Mientras los empresarios plantearan una línea, la suya, la de los convenios cuantitativos,
- Nosotros regateábamos en esa línea, sin oponer la nuestra.
- Mientras los empresarios sabían lo que les convenía conceder y lo que querían exigir,
- Nosotros no definíamos cuáles eran nuestros auténticos intereses.
- Mientras los empresarios tenían claros sus objetivos (convenios a 2 años, romper la unidad obrera, aumento condicionado de salarios),
- Nosotros caímos en la trampa.
- Mientras los empresarios tenían asesores capacitados,
- Nosotros estábamos sin ellos.
- En resumen: Mientras ellos llevaban la iniciativa, nosotros nos defendíamos.

b).- Para pasar a la ofensiva, repetimos una vez más, hay que tomar conciencia, auto-organizarse y crear instrumentos colectivamente. En resumen crear un PODER OBRERO que oponer al poder del capital. Esta toma de fuerza que posibilita el tomar la iniciativa ha de partir de:

- la creación de Comités de empresa
- la celebración de Asambleas de fábrica
- las reuniones de información
- la organización de Comités de Control de la Gestión.

c) Esto significa que no nos vamos a detener para prepararnos. Nuestra teoría ha de surgir de la acción. Haya o no convenios, nuestra lucha no tiene tregua, puesto que nuestros problemas tampoco la tienen. Creemos el PODER OBRERO a través de la lucha y empezamos ahora con condiciones normales a la empresa sin esperar a "situaciones" excepcionales. De esta forma, cuando lleguen estaremos preparados, habremos generado una fuerza.

NOTICIAS SOBRE EL CONVENIO DE LA BANCA

Tras largas y penosas discusiones entre las partes Social y Económica del Convenio de la Banca -que afecta a muchos miles de trabajadores, repartidos por toda la Península-, el mes pasado fue a Laudo ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo, pese a que en muchos centros de trabajo y en varias capitales, la protesta de los empleados de Banca se ha dejado sentir manifestándose de muy diversas formas.

Con la decisión tomada, se deja la resolución del Convenio en manos del Ministerio de Trabajo, que es igual a decir que se ha dejado en manos de una delegación de las grandes empresas de la Banca, pues no en vano todo el mundo sabe que la Banca controla la vida de una nación capitalista.

La postura de la C.N.S. ha sido -como siempre- nula, limitándose a elaborar "circulars anti-informativas" después de algún paro o manifestación masiva de protesta. En algunos casos su intervención ha sido DIRECTA en contra de los trabajadores, como en el caso del Jurado de Empresa del Banco de Madrid, hallándose en la actualidad, casi todos sus componentes, expidiéndolos por celebrar una Asamblea en los locales -nuestros locales- de la C.N.S.

Los Bancos han dejado hacer, no recurriendo a la policía para cortar los paros y manifestaciones, admitiendo como bueno dejar las decisiones en manos del Gobierno. El juego es perfecto: al final son ellos mismos quienes decidirán por boca de los titulares del Gobierno. Los trabajadores, a pesar de nuestra lucha, una vez más, nos vemos cogidos en la trampa.

TAMBIEN DE AQUI, PODEMOS SACAR UNA BUENA EXPERIENCIA PARA EL FUTURO.

 CONFLICTO EN J. SOMME, DE ERANDIO-BILBAO

Los trabajadores de esta empresa (235) solicitaron a primeros de año que la elevación de los porcentajes establecidos en el Convenio Colectivo (con duración hasta Octubre del presente año) no fuesen los que señala el Instituto Nacional de Estadística, puesto que se considera que siempre son más bajos de lo que en realidad ha subido el costo de vida.

Al pasar el tiempo y no tener contestación por parte de la empresa, los trabajadores decidieron ejercer una presión poniéndose a trabajar a ritmo normal, haciendo al mismo tiempo, algunos paros de protesta contra la tiranía del "cacique" quién se negaba a todo diálogo.

El pasado 26 de Febrero los trabajadores recibieron una carta en la que se les notificaba que estaban sancionados hasta el día 18 de marzo, sanción que suponía empleo y sueldo, y la advertencia de que seguir en su actitud las sanciones serían aún mayores.

El día 17 de marzo hubo una reunión en el Sindicato de Bilbao, en la que se planteó una vez más la necesidad de que los "chupones" sindicales presionasen ante el "cacique" para la apertura de negociaciones, a lo que respondieron no apareciendo por la empresa al día siguiente ni los "chupones" ni el "cacique", pero hacia las 10 de la mañana los que aparecieron fueron los "grises", que desalojaron la fábrica.

Hay que señalar en este conflicto la anormal situación con la que están encontrando los trabajadores; el día que expiraba el castigo impuesto por la empresa, los obreros acudieron al trabajo, pensando que por parte de la empresa tendría dispuesto el personal de mando para la normalización del trabajo, encontrándose con la sorpresa de que allí nadie sabía nada. Parece ser que la cosa fue montada por la empresa para agravar aún más la situación con el fin de emplear el despido contra aquéllos que lo molestan por su capacidad de lucha.

Hasta la fecha solo podemos notificar que la huelga sigue, y que los trabajadores de SOMME, han lanzado una petición de solidaridad a todos los trabajadores de Vizcaya y que hasta la fecha son muy pocos los que responden. Queremos hacer llegar la noticia al mundo obrero de Vizcaya con el fin de que tomemos conciencia de una situación de opresión y de represión que están padeciendo unos compañeros nuestros. Hagamos realidad el grito unitario de que !!! UNIDOS, VENCEREMOS !!!!

 EL MUNDO ESTUDIANTIL

INFORMACION SOBRE LOS SUCESOS ALREDEDOR DEL PROFESOR TIMBERGEN

(Nota facilitada por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bilbao)

En los primeros días de febrero apareció la primera noticia en la prensa de la visita del Sr. Timbergen (premio Nobel de economía) a España; pocos días después la prensa local anunciaba ya, con un fin claramente publicitario, que el profesor Timbergen daría una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas y sería nombrado doctor "Honoris causa" por esta Universidad.

¿Quién había decidido tal nombramiento? ¿Cuál había sido la participación de los estudiantes, pues también nosotros formamos parte de la Universidad? La contestación era clara: los altos cargos directivos de la Universidad, rector, decanos, etc. Tazón por la que se empezó a ver el acto como algo claramente político dirigido expresamente a lograr un prestigio de la Universidad, prestigio del que carece por sus propios méritos.

Los primeros días de marzo se caracterizaron en la Facultad de C. Económicas por la

aparición de murales criticando la criticando y poniendo en cuestión la "ciencia" económica que se nos enseñaba y el papel del economista en la sociedad. En la prensa local se manejó el tema de la visita del profesor Timbergen con un fin claro de prestigio de la Universidad. Hay que resaltar también el carácter de las invitaciones al acto en las que figuraban, como invitados de honor, las autoridades civiles (alcaldesa, gobernador civil) y militares (gobernador militar, jefe superior de policía, etc.) autoridades que no se distinguen precisamente por su nivel y preocupación cultural.

Se celebraron Asambleas de curso en la Facultad de Económicas, que era la más afectada por el problema. En estas Asambleas se decidieron dos cosas: En primer lugar, dirigir una carta al Dr. Timbergen explicándole cuál era el trasfondo político de su nombramiento como doctor "Honoris causa" pidiéndosele la misma que renunciase a este nombramiento. Esta carta fue firmada por 1.200 estudiantes de las distintas Facultades. En segundo lugar, se decidió un boicot de los estudiantes al acto, caso de celebrarse éste. En los diversos cursos, la oposición a estas medidas fue mínima, casi nula, lo cual es importante recalcarlo con vistas al manejo que hicieron los periódicos del boicot al acto. El profesor Timbergen, a pesar de haber recibido la carta se sometió al juego político de las autoridades y decidió aceptar el nombramiento. Ante este hecho, la única medida que nos quedaba a los estudiantes para poner al descubierto el juego político era el boicot. Esto se realizó con los gritos de "libertad, libertad...." haciendo que el profesor Timbergen tuviese que ser nombrado doctor en el Decanato. Al comenzar a dar su conferencia, hizo una introducción manifestando su disposición al diálogo científico con los estudiantes: la contestación de estos en grupo fue: "No podemos hablar. La policía está afuera...." Después de su breve conferencia, interrumpida varias veces con los gritos de "Libertad de expresión...", tomó la palabra el rector quién con cara descompuesta se limitó a decir: "El acto ha concluido".

La participación de estudiantes al acto fué de unos 400.

— LA INFORMACION AL SERVICIO DEL CA ITAL —

PRENSA: Los quince periódicos más importantes son propiedad de los Bancos o de empresas controladas por ellos.

RADIO Y TV: Existen cuatro cadenas de Emisoras. La S.E.R., propiedad de los capitalistas del OPUS DEI (Banco Popular y Banco Atlántico) La Cadena de ONDAS POPULARES (propiedad de la Iglesia y controlada por los Obispos) La Cadena AZUL del Movimiento (Falange y Sindicatos) RADIO NACIONAL Y TVE (Ministerio de Información y Telecomunicaciones)

AGENCIAS DE NOTICIAS: EFE y CIFRA (del Gobierno) PYRESA (de los falangistas) EUROPA PRESS (del Opus Dei) y LOGOS (de la Iglesia) Se nutren del material que suministran las agencias capitalistas internacionales. Las cuatro grandes son: UNITED PRESS INTERNATIONAL (UPI), INTERNATIONAL PRESS (IP), ambos órganos del capitalismo yanqui; REUTER, del capitalismo inglés; FRANCE PRESS, del capitalismo francés.

Además, las fábricas de papel, propiedad de los capitalistas, podrán boicotear cualquier empresa periodística que no les fuera favorable.

ULTIMAS NOTICIAS.- Según nos comunican, los trabajadores de la Empresa J. SOMME han entrado a trabajar. No podemos anticipar más noticias, pero parece que lo han hecho con todos los dardos.

— En la Sociedad Franco Española de Erandio, los obreros llevan unos días en huelga por razones parecidas a las de la empresa J. SOMME.

— Nos comunican que estos pasados días de fiesta (Semana Santa) han estado policías vestidos de anorak, camisa de cuadros, boina, etc., patrullando por la zona vasca y pidiendo la documentación a los grupos de excursionistas.